

Información Técnica

PROGRAMA DE SEGURIDAD NOVAMIRON

NIVELES DE TENSION

Muy bajas tensión: Corresponde a las tensiones hasta 50 v

Baja tensión: Corresponde a tensiones por encima de 50 v y hasta 1 Kv

Media Tensión: Corresponde a tensiones por encima de 1 Kv hasta 33 Kv

Alta Tensión: Corresponde a tensiones por encima de 33 Kv

Para prevenir descargas en la proximidad de partes no aisladas de instalaciones eléctricas en servicio, o no consignadas, las separaciones mínimas, entre cualquier punto con tensión y la parte más próxima del cuerpo del operario o de las herramientas por él utilizadas, en la situación más desfavorable que pudiera producirse, serían las siguientes según TABLA 1 Decreto 911/96 Art. 75.

Nivel de tensión		Distancia mínima
	Hasta 24 V	Sin restricción
Mas de 24 V	Hasta 1 KV	0.8 m. (1)
Mas de 1 KV	Hasta 33 KV	0.8 m.
Mas de 33 kv	Hasta 66 KV	0.9 m. (2)
Mas de 66 KV	Hasta 132 KV	1.50 m.
Mas de 132 KV	Hasta 150 KV	1.65 m.
Mas de 150 KV	Hasta 220 KV	2.10 m.
Mas de 220 KV	Hasta 330 KV	2.90 m
Mas de 330 KV	Hasta 500 KV	3.60 m

1-Estas distancias pueden reducirse a SESENTA CENTÍMETROS (60cm) por colocación sobre objetos con tensión de pantallas aislantes de adecuado nivel de aislación y cuando no existan rejas metálicas conectadas a tierra que se interpongan entre el elemento con tensión y los operarios.

2-Para trabajos a distancia. No se tendrá en cuenta para trabajos a potencial.